

EL ECUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II

Guayaquil, Lunes 12 de Junio de 1905

Núm. 279

Los impuestos monstruosos y los métodos extrínsecos (Colaborado)

La Economía política está sometida a leyes generales análogas a las que presiden a las ciencias físicas y puede decirse que hoy, su cuna en Francia, durante el reinado de Luis XIV, época de miseria espantosa y de relajamiento moral jamás visto, á consecuencia de las ruinosas guerras sostenidas por aquel monarca, y más que todo, por las funestas consecuencias del sistema comercial dominante y al exceso de los impuestos, al extremo de que algunos filósofos, investigando las causas de aquel tristísimo estado de cosas, dieron con la conclusión de que debía existir alguna gran ciencia natural, algunos principios verdaderos que fijaran las relaciones sociales del género humano, y q' á la violación de estos principios era preciso atribuir la situación intolerable en que se hallaba Francia. Entonces apareció Quesnay, exponiendo la teoría de los derechos naturales, del hombre en todas sus relaciones naturales, teoría fundada en principios tan ciertos como aquellos en que se basan las ciencias físicas. Esta ciencia determinó las relaciones del hombre con el gobierno, con sus semejantes y con la propiedad. Este concepto es sin duda bastante obscuro para aquellos que no han saludado los estudios de la Economía Política, porque lasomocion por completo el significado técnico de riqueza, producción, distribución y consumo, y como este desconocimiento es por desgracia tan general, no es extraño tampoco, que los llamados á legislar sobre asuntos económicos, carezcan de ideas científicas, y por lo tanto, del criterio que se refiere á las ideas de cambio, reciprocidad y balanza en cuanto se relaciona con la producción, consumo y renta.

Si tal supieran, comprenderían que los productos ó manufacturas de importación, puestas por su poco costo, al alcance de la masa general del país, aumentarían considerablemente el consumo; que el aumento extraordinario de éste habría de determinar lógicamente el aumento de la necesidad, y por ende el de la importación; y exausado nos parece significar que el mayor aumento de importación se traduce siempre en un aumento mayor de la renta, tanto más cuanto que la baratura del impuesto destruye las tendencias á la contravención, en cuyos cálculos sordidos no entra el signo del austraendo sino el halagaño del más, á fin de hallar el punto de equilibrio de una división improductiva y riesgosa, ante excesos y residuos peligrosos, en cuyo caso desaparecen las irregularidades, encanzándose toda la corriente hacia el punto cardinal y legal, por aquello de que mala fama sin dinero no mata.

Entonces, y sólo entonces, veríamos realizarse el milagro de la mayor recaudación con el menor impuesto.

Hemos dicho que hasta ahora ningún gobierno ha caído en la cuenta de que una base arancelaria moderada, especialmente en los impuestos que se refieren á los artículos de mayor necesidad y consumo, aumentaría considerablemente la demanda, y por ende la renta; pero la opinión pública que es preciso tomar siempre en consideración para formar la propia opinión, no se conforma en atribuir los presentes males económicos á la ignorancia de los representantes del pueblo, como causa, sino que se inclina á atribuirlo á la mala fe como agente, puesto que las ideas del alto impuesto se confunden con las ideas de la contravención apoyada por quien debiera evitalla.

Esta opinión sustentada con mucha insistencia por la mayoría de los escasos pensadores que se preocupan de estas graves cuestiones, se apoya en gran parte en las manifestaciones fortunas improvisadas, por aquellas entidades más afines á los gobernantes, y por otra parte echa la culpa á las artimañas vulgares ya, por repetidas; tales como la de aumentar inopinadamente el derecho de un artículo determinado, generalmente el de más consumo; derecho que comenzará á regir dos ó tres meses después de expedido el decreto, á propósito de que todo el Comercio se apresure á hacer grandes pedidos para que lleguen, antes de que rija el nuevo afano, y despacharlos en cuanto lleguen, con lo cual el Fisco obtiene de golpe una entrada mayor y aún da facilidades aceptando pagarés con tal que se despache pronto, sin reflexionar que el logaritmo sigue progresando hasta que aparece el estancamiento y la falta de arribos y por lo tanto la falta de entradas fiscales por mucho tiempo, á consecuencia del gran abarrotamiento del mercado; pues nadie se expone á importar con el nuevo derecho, pudiendo obtener el artículo en plaza más barato; pues aunque los derechos hayan aumentado, los tenedores no por eso han aumentado el precio de las existencias, de conformidad con lo que les costarían si tuviesen que importarlo. Lo sensible es que tras de cada añagaza como la que acabamos de apuntar, se van encareciendo de cada día más y más los artículos de más consumo, reduciéndose éste progresivamente.

Y para que se tenga una idea desconsoladora de los efectos contraproducentes de semejante sistema, basta decir que durante el año de 1904 la importación total de vinos fue como sigue:

Vinos corrientes K. 1,120,801 por valor de \$ 318,926
Vino Vermouth, " 128,115 " " 35,420
Medicinal K 652 " " 4,865

Esto sucede en un país que cuenta con 2,000,000 de habitantes.

En la República Oriental del Uruguay, que sólo tiene 700,000 habitantes sobre poco más ó menos, produjeron las entradas de Aduana sobre

vinos corrientes, durante el año económico de 1904, la suma no despreciable de varias fuertes \$ 2,678,420.15!

Bien es verdad que en Montevideo se vende una botella de vino en una peseta, y que debido á esta facilidad se consumen enormes cantidades; á tal extremo que si un gobierno se propusiera allí impedir la introducción del vino de mesa, como sucede entre nosotros, sería inmediatamente derrocado por una revolución formidable.

Los tejidos de algodón produjeron sólo S. 1,259,708, esto es, los 964,038 kilos que entran, y en este artículo estamos en peor situación que Bolivia cuyos derechos por el mismo concepto se elevaron á 1,995,708, digamos dos millones debido desde luego á un arancel más liberal que el nuestro.

Viene ahora la parte que se refiere á los licores y nos concretaremos al coñac del cual se importaron 42,927 K que produjeron la suma de sures \$1,571. ¡No es esto ridículo!

He ahí para lo que ha servido el alto derecho sobre los licores, para reducir á la nada el valor fiscal, y sin embargo el consumo aumenta de un modo alarmante.

Ecos de la Capital

Se ha resuelto que el señor General don F. H. Moncayo vaya á Guayaquil á desempeñar la Comandancia General; lo que quiere decir, que el Gobierno no ha hecho caso de las intrigas puestas en juego por algunos, ni ha parado mientes en que el general Moncayo sea amigo del señor general don Eloy Alfaro.

Mañana se espera al señor Ministro de Instrucción Pública y de Oriente don Luis Martínez, que regresa de Ambato, á donde fué á disponer los trabajos, preliminar de la línea férrea al Curaray.

Como hecho verídico se refiere que el general Plaza ha declarado á sus amigos que solicitará del Congreso, para ser presentado, que resigne el mando supremo, y que su resolución es partir á Europa con su señora esposa.

Se ha ordenado el pago del viático correspondiente para el viaje de regreso de Guayaquil á esta Capital, al señor Juan Francisco Gamez Ministro de Hacienda, en Comisión; lo mismo que al señor don Segundo N. Villagómez, Jefe de sección del referido Departamento, quien acompaña al sobredicho Secretario de Estado.

Los cadetes Loor y Paredes han sido dados de alta, como oficiales en el batallón Carceli, lo que significa que esos jóvenes han terminado sus estudios y entran ya á servir en el Ejército permanente.

Notas Extranjeras

Dice "La Unión" de Manaos. —LANCHAS PERUANAS.—Han fundado en este puerto, procedentes del Pará, las lanchas de guerra peruanas "Iquitos" y "Cahuapana", que se hallan al servicio de las comisiones de reconocimiento de los ríos Yuruá y Parau. En pocos días más, éstas emprenderán viaje á dar comienzo á la importante labor de que están encargadas.

—En la tarde del 18 han salido del Pará á este puerto, completamente reparadas, las lanchas de guerra peruanas "Iquitos" y "Cahuapana", que se hallan á disposición de las comisiones exploratorias de los ríos Yuruá y Purus.

—Leceros siempre con gusto las sabrosas crónicas que ve vez en cuando aparecen en "El Anáhuac" suscritas modestamente por *Alpe* ó *Alpe*. Para que decir en nombre, si todos en Manaos conocen al gracioso *causado*.

Alpe, es, ni más ni menos, que nuestro antiguo conocido *Zebedo*, el mejor amigo que tenemos los peruanos en Manaos, después de Ciraco Aluz.

Pero hay amigos que reventan, y *Zebedo*, es decir *Alpe*, pertenece á ese número.

Tanto nos quiere el bendito que despara los ojos por los fines é inimitables, para dar-nos el placer del hacer las autopsias.

—En estos días nos ha dado una nueva prueba de su cariño, publicando una quisquosa que sería sencillamente necia, si no se viera de manifiesto la torcida intención que ha guiado al escritor.

Nos referimos á la noticia de la próxima llegada del crucero peruano "América".

El Perú no espera recibir ningún crucero de este nombre, ni menos ha pensado mandarlo al Amazonas; pero si así fuera, usaria de un legítimo derecho, y no es *Alpe*, ni ningún otro borroneador de cuartillas, quien puede ridiculizar, en un barco cualquiera que ostente el bicolor peruano, á la digna, á la heroica marina que tantas glorias cosechó para la América toda, en la memorable campaña del Pacífico, en 1879.

Ahí estos amigos que, al abrazarnos nos quieren abogar...
Librennos Dios de ellos.

CABLE

Últimas Noticias

FILIPINAS
Manila, 10.—El *Barang* Daguhob, cabecilla de la revolución de la isla Samar, ha perecido junto con treinta y nueve de sus correligionarios.

INGLATERRA
Londres, 10.—En la mañana de hoy partió el monarca español, bastante agradado de su visita. Las manifestaciones con que fue despedido resisten sin una cordialidad.

Eduardo VII y el Duque de Connaught fueron hasta la estación del ferrocarril en compañía de Alfonso; allí estaba Polo de Bernabé y todo el personal de la embajada de España.

Lord Lansdowne y otros personas penetraron al carro real, en el que el rey de Inglaterra partió sinceramente con su despedida.

En el momento de arancar el tren, Alfonso de pie en la ventanilla dio la última despedida á la real familia que permaneció descubierta en la plataforma hasta que el tren se perdió de vista.

Londres, 10.—Por telegramas de Kiel se sabe que esta tarde se intentó viciar al coronel Spiridovich, de la policía secreta. Un desconocido hirió por dos ocasiones al coronel en momentos en que andaba por las calles principales.

El agresor disparó dos veces y fugó.

Londres, 10.—El "Standard" ha recibido telegramas de Moscú que indican que Rusia se encuentra amenazada por una descomunal huelga compuesta de médicos, abogados farmacéuticos, empleados de ferrocarriles y de otras compañías, que se han unido en la petición de reformas.

La "Unión de las uniones" que enlaza todas las clases y profesiones ha dado vida al movimiento. En el cuartel general en Moscú es donde ha tenido lugar la reunión de delegados, y han redactado un manifiesto idéntico; pero más energético que el de los Zemanos. En su deseo de que la voz del pueblo sea oída por el trono, resolvieron que se llevara á efecto una huelga general.

En la calle "Minok" ocurrió un motín el día 8, y también en la plaza de la catedral entre individuos de la policía y de los soldados dispararon sus armas y hubo un muerto y veinte heridos. El jefe de la policía fue herido, y resultó muerto un soldado.

Guerra ruso-japonesa

Tokio, 10.—Los militares técnicos manifiestan el motivo de la destrucción de la armada rusa, haciendo presente que los isleños instruían á sus artilleros con mar gruesa, y que practicaban la teoría de que un mal artillero es un individuo de más á bordo. Por lo contrario los rusos siempre practicaban sus ejercicios con mar tranquila, y el día de la batalla la mar estaba furiosa. Otra de las causas por las cuales se fueron á pique el "Borodino", el "Alejandro III" y otras naves, fue la de que al ser perforados por los proyectiles enemigos, se inundaban de agua los compartimientos de seguridad y haciendo perder el centro de gravedad á los buques, impidiéndoles el manejo de sus cañones.

Manila, 10.—Las autoridades del gobierno yankee, navales y militares, son criticadas por los rusos; quienes dicen que aquellos no comprenden la manera de interpretar la realidad, y violan decididamente los preceptos del derecho internacional, al urgir el inmediato principio del plazo de 24 horas, teniendo positivamente derecho á señalar un tiempo prudencial para practicar las reparaciones indispensables y proveerse de combustible.

Los filipinos estudiantes de jurisprudencia han enviado una comunicación al consúl japonés, felicitándole por los triunfos de sus compatriotas, que constituyen la reivindicación de las naciones que se tenían hasta hoy por impotentes, dicen: "La estrella del Oriente se levanta."

Tokio, 10.—Han llegado partes de que *Linevitch* se encuentra con su cuartel general en Fomlev, muy atareado en la revista personal de sus soldados, y se jurga que su plan es de reforzar la línea de defensa de Chanchin á Heirin, esperando el ataque de los isleños.

Washington, 10.—El presidente de la Unión Americana, Roosevelt, reñtó ayer á los gobiernos de Rusia y Japón, el país que sigue, por conducto de sus respectivos plenipotenciarios:

«El presidente estima que ha llegado el momento de concluir, por los intereses de la humanidad, la terrible lucha actual. Los Estados Unidos mantienen lazos de amistad con Rusia y el Japón; sólo anhela su prosperidad. El progreso del mundo se sufrirá tanto por causa de la presente guerra. El presidente, por tanto, replica á los gobiernos de Rusia y el Japón, que por su propio interés, como la conveniencia del orbe civilizado, abra negociaciones de paz directamente entre los beligerantes; en otros términos, que se reúnan los plenipotenciarios de Rusia y el Japón, sin ningún intermediario, con el objeto de buscar los términos de arribar á la paz.

Pide el presidente á los gobiernos ruso y japonés, que acepten esa reunión para llegar á un convenio mutuo.

Aun cuando el presidente no se considera intermediario, se halla animado del deseo de obrar en este sentido, cuanto le fuere posible, si las dos potencias aceptan sus oficios para determinar el punto preliminar del lugar de reunión. Pero si este u otros preliminares se arreglan directamente ó de otro modo, el presidente estará muy dispuesto á ser consultado para llevar á cabo lo que el mundo ansia: la paz!

El país no se remitió hasta que hubo la seguridad de que la mediación sería muy bien recibida tanto por el imperio moscovita como por el Japón.

Nueva York, 10.—La presa unida de los completo convencimiento de que los gobiernos ruso y nipón han aceptado la propuesta del presidente de los Estados Unidos, habiéndose acordado una reunión de plenipotenciarios de los dos países en lucha.

Saint Petersburg, 10.—Afirmábase en el ministerio de relaciones exteriores, en la tarde de hoy, que Rusia se encuentra lista para designar los representantes y escuchar las proposiciones del Japón, tan luego como se le instruyere de que el representante japonés se le acreditara con idéntico fin.

Tokio, 10.—El Japón ha aceptado la propuesta del presidente de los Estados Unidos para acreditar plenipotenciarios, que se avisten

CIGARRILLOS LA ESMERALDEÑA

Tabaco exquisito

Papel inmejorable

Dr. Samuel Mora

Una conferencia de actualidad.

LA PESTE

Próximamente saldrá a luz este importante folleto, editado en los talleres de nuestra oficina tipográfica.

Se admiten suscripciones en la Administración del diario.

PRECIO 50 CENTAVOS.

Luis Sánchez, José Ortiz, Carlos Naveida, David González y Tomás Guzmán.

—Aristides Moreira fue capturado ayer, y hoy se le instruirá el sumario por haber inferido una gran herida con un palo, en la cabeza, a Cecilio Mayorga.

—Los menores Valentín Alvarado y Javier Rodríguez, fueron capturados por darse de golpes.

—Laura Marcos, ha puesto en conocimiento de la policía que ayer ha sido gravemente mordida por un perro de propiedad de Mauricio Tola.

—El señor José Fernández Zúñiga, ha denunciado a la policía al sirviente menor de quince años Juan Gorostiza, ha fugado ayer, robándole 50 sucres.

—El jefe de pesquisas ha ordenado la captura de Bolívar V. Clejos denunciado como raptor de la menor Ana Jara.

Mujtas

El comisario Municipal ha impuesto las siguientes:

Cinco sucres a Mateo Fierro por vender pescados dañados; y 2 y 3 sucres, respectivamente, a Juana García y Aurora Moreno por desaseadas.

La República de Colombia

Después de las reformas constitucionales efectuadas por la Asamblea Nacional, ha quedado dividida en 15 Departamentos, 4 territorios y 1 Distrito capital así.

DEPARTAMENTOS	CAPITALES
1 Atlántico.....	Barranquilla.
2 Antioquia.....	Medellín.
3 Bolívar.....	Cartagena.
4 Boyacá.....	Tunja.
5 Caidas.....	Manizales.
6 Cauca.....	Popayán.
7 Cundinamarca.....	Madrid.
8 Galán.....	San Gil.
9 Huila.....	Neiva.
10 Magdalena.....	Santa Marta.
11 Nariño.....	Pasto.
12 Quezada.....	Cipaquirá.
13 Santander.....	Bucaramanga.
14 Tolima.....	Ibagué.
15 Tundama.....	Santa Rosa.

TERRITORIOS
Alto Cauca, Gogaira, Meta y Putumayo.

Distrito capital, Bogotá
Especies recuperadas

La oficina de investigaciones ha recuperado las siguientes:
Un bastón con puño de plata, vale 3 sucres, perteneciente a José Romero y varias especies por valor de diez sucres, pertenecientes a Cefirino J. Maldonado.

Humor infundado

Estando inmediato a entrar en prensa nuestro diario, y previas las averiguaciones del caso, tenemos la satisfacción de comunicar

que es infundado el rumor que ha rodado entre algunos patiferos residentes aquí, sobre el fallecimiento del señor don Francisco P. López.

"El Ecuatoriano"

Con el título que antecede hoy hemos recibido la música, convenientemente instrumentada, de un paso doble compuesto por el señor Segundo Luis Moreno A., a quien agradecemos efusivamente la atenta dedicación que nos ha dirigido en prueba de patriótico afecto.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el sorteo 411 de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 11 de Junio de 1905.

1º Suerte	2º Suerte	3º Suerte
1º	47.417	S. 1,500
2º	25.043	30
3º	37.916	20
4º	49.097	10
5º	46.367	30
6º	37.810	20
7º	43.508	10
8º	41.078	30
9º	29.476	20
10º	49.829	10
11º	38.621	24
12º	24.921	100

APROXIMACIONES

Cada una de las suertes tiene 10 aproximaciones: 5 anteriores y 5 posteriores al número premiado.

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 17 tienen 1 suere cada uno.

REINTEGROS

Todos los números terminados en 7, tienen 20 ctv. de reintegro.

Preparando el terreno

Sabemos que el Sr. D. Lizardo García presentará a fines del presente mes su renuncia del cargo de gerente del Banco Comercial y Agrícola, cargo que ha venido desempeñando desde que se presentó la quiebra de don Martín Reimberg, percarne que colocó a la institución en muchos y serios apuros.

De Paita

Circulan rumores acerca del fallecimiento del señor don Francisco P. López, notable personaje del vecino puerto y a quien todos los ecuatorianos que allí residen recuerdan con cariño y gratitud.

Importante folleto

El doctor Samuel Mora, inteligente facultativo que perteneció al cuartel de la Pinta mientras duró el primer período de la peste bubónica, ha preparado un interesante trabajo que contiene las observaciones profesionales que pudo recoger allá de la terrible enfermedad.

En dicho trabajo está reunido cuanto puede desear una persona profana en la ciencia médica, para

formarse concepto de las peripecias del mal; así como asesorar los medios profilácticos de fácil aplicación.

Sabemos que se están recogiendo suscripciones para la edición del folleto; y no dudamos que, dada la importancia del tema, habrá de ser acogida la idea con buena aceptación por los habitantes de esta población, y hasta por la misma municipalidad.

Las inscripciones se reciben en la Administración de esta imprenta.

La peste

ADEMÁS del caso fatal ocurrido en la persona de don Luis Blacker, agente consular de los Estados Unidos en Payta, la fiebre negra acometió también al estimable joven Isaias Garrido, quien felizmente salvó de la enfermedad; pero no así el capitán Gianelli fallecido en Tumbes.

Como se ve, la peste bubónica está presentándose con redoblad vigor, y acomete ahora a personas pertenecientes a las clases elevadas, circunstancia agravante que acredita la virulencia de la epidemia.

Las diez reglas de Jefferson

1. Nunca dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.
2. Nunca molestes a otro con lo que puedas hacer tú mismo.
3. Nunca gastes tu dinero hasta que estés en tu poder.
4. Nunca compres lo que no necesitas, simplemente por que es barato.
5. La vanidad vale más que el hambre, la sed y el frío.
6. Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco, pero muchas veces nos arrepentimos de haber comido demasiado.
7. Nada es molesto cuando se hace de buena gana.
8. Continamente nos causamos males que nunca han existido, sino en nuestra imaginación.
9. Toma las cosas siempre por el lado bueno.
10. Cuando estés enojado, cuenta 10; si muy encolerizado cuenta 100.

Pedagogía y Letras

Los señores Redactores de esta Revista mensual ilustrada que aparecerá el 21 de este mes han recibido comunicación oficial del Ministerio de Instrucción Pública apoyando tan laudable idea, ofreciendo a la vez cooperar en cuanto pueda al mayor incremento de la mencionada Revista. Además han recibido de casi toda la República cartas de personas ilustradas, con igual fin. Ojalá tan interesante publicación tenga el mayor éxito en sus labores en pro de la Instrucción Pública y letras nacionales.

Colegio San Luis Gonzaga

Alumnos distinguidos en la última semana:
Bachillerato.—3.º año: Carlos Arroyo y Arnaldo Peña.

1.º año.—Modesto Carbo, Eduardo Icaza, Juan Tanca y Tarquino Viteri.

Superior.—Eduardo Astudillo, Jorge R. Mateus y Juan José Medina.

Preparatoria.—Alejandro Arcos, Francisco Cabanilla, Agustín Gutiérrez, José M. Arzube Villamil, Roberto Illingworth Icaza y Luis Palomeque.

Inferior.—Alberto Blum, Francisco Borja, Gregorio Camposano, Carlos Escudé, Eduardo Marcial, Teófilo Muirragui, Melitón Ochoa, Jorge Robles y Gabriel E. Santos. Kindergarten 1.ª sección.—Juan de D. Angulo, Ignacio Chiriboga, Roberto Jiménez y Enrique Pombar.

Kindergarten 2.ª sección.—César Manjés de Oca.

Festaje

Con motivo de ser el 12 de Junio, el noveno aniversario de la fundación del "Club Guayaquil", la Junta Directiva acordó festejar dicho día con una sesión solemne en el salón de sesiones de dicho consorcio, para dar cumplimiento a

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR "PROGRESO"

CALLE CENTRAL "INDUSTRIA" NUMERO 122
OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra
Teléfono a la fábrica, Núm. 128
" a la oficina, " 117
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica—"PROGRESO"—Guayaquil.
Octubre. 1-6m

Importante prevención

— DE LA —
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Bálsamo y Unguento DEL PADRE GREGORIO
Unico agente de estos maravillosos remedios en el Ecuador, los señores J. Puig y Verdaguer.
No hay bálsamo, en el mundo de tan maravillosos resultados para la cicatrización inmediata de toda clase de heridas, y hemorragias de sangre.
Ni ungüento como el del Padre Gregorio, para toda clase de granos y bubones diversos, habiéndose hecho con él las más asombrosas curas de fistulas, etc.

EL FERROCARRIL EN GUANO
Se venden en este pueblo delicioso, cercano a Riobamba, cuatro hermosas propiedades: una en el centro de la población para construir, y las tres restantes a corta distancia de la plaza, con regadío de agua hasta para batir molinos, eucaliptos de diez años, árboles frutales, inertos, uvas y sobre todo un clima simpárrico; todo a precios cómodos. Los interesados pueden enterarse con el señor don José Joaquín Herrera residente en el mismo lugar.—422.

Manicomio Vélez
Previo el reconocimiento médico legal fueron remitidos ayer al Manicomio por hallárseles padeciendo de enajenación mental Sebastián Cabezas, Rogelio del Carmen Caicedo y Heriberto Traculpe.

Lo del Colón
Se nos asegura que, en vista del mal estado en que se encuentran las planchas del vapor que hace el tráfico de aquí a Durán, los empleados no ponen la carga en las bodegas sino sobre cubierta, por temor de que el peso de las mercaderías, en contacto inmediato con las referidas planchas, no vaya a producir el desastroso percarne que se teme.

No dejaremos de tratar de este asunto, para que el actual capitán del Puerto se penetre con la substancia de nuestra denuncia, y aplique el conveniente correctivo para garantizar la salud del público; pues parece que Mr. Harmann pone ofios de mercader, tan seriamente, que ni la grita de los bonos es capaz de despertarlo de su contemplación.

Por supuesto que no todos los ciudadanos americanos tienen la misma pesada idiosincrasia; porque no tenemos queja, por ejemplo, de la urbanidad y finas atenciones que con nosotros gastó en Valparaiso, a bordo del crucero "Baltimore" el hoy almirante Schley, comandante que fue de aquella nave.

Pero está visto, no todos los caracteres son iguales, y parece que nos ha tocado el tough element de la importación yankee. ¡Paciencia y barajar!

Siguen los escándalos
En horas avanzadas de la noche del 9, hubo un grande escándalo en la casa que ocupa gente licenciosa a inmediaciones del primer puente, calle de Rocafuerte.

La algaraza provino de haber un oficial de policía, según vociferaban las inquilinas, lanzado una enorme piedra que cayó en medio de ellas, causando la confusión grave de ellas. Pregonaban que el pretexto del desacato era la negativa de abrirle la puerta de la casa al mencionado oficial, y solicitaban a grito herido el auxilio de los guardianes del orden, sin que estos se dieran por aludidos.

Calculos cual, sería el alboroto que se formó; mientras tanto, ellos

vecinos que aguanten. ¡Para qué nacieron contribuyentes y aprendieron costumbres honestas!

Puerto Salidas de vapores
El "Hudscar" saldrá para Bahahoy mañana a las 10 a. m.
El "San Gabriel" saldrá para Vinces hoy a las 12 p. m.
El "García Moreno" saldrá para Catarama é intermedios hoy a las 12 m.
A la misma hora saldrá el "Sangay" para Samborombón y el Recreo.
Para Bahahoy é intermedios saldrá hoy a las 12 m. el "Quito".
A las 5 de la mañana salió el "Puigmir" para Bahahoy, llevando los siguientes pasajeros: Isabel Matos, Dario Dueñas, Carlos Zambrano, Enrique Vallejo, Rafael Contreras, Abel García y 12 personas en 2.º.
Ayer a las 12 m, salió la lancha "Margarita" para Boca de Caña, llevando los pasajeros siguientes: Babilino Chávez, Pedro Morán, Emilio Gómez, Manuel Acosta, Manuel Jiménez y señora, Juan de Dios Luero, Gregorio y Nicolás Martillo, Gabriel Crespo y Pelegrín García.
El "Ecuador" que salió ayer para Catarama, conduce los pasajeros siguientes: Jacinto Nicola, Tomás Mari-duña, Octavio Morán, José Vargas, Francisco José Latorre, Jacinto Ramos, Abel Villacis, Camilo Vergara y 6 personas en 2.º.
Salidas de bahaveras
Ayer han salido del puerto para los lugares que se indican, las bahaveras siguientes:
"Isabel Martillo", para Puná; "Angela Mercedes", para Ballontia; "Rosa Elena" y "Rosa Victoria", para Manglaralto, el pallebot "Sucre" para Mongón y el bote "Tres hermanas", para Subida Alta.

Entrada de vapores
Ayer a las 3 p. m. llegó procedente de Daule, el vapor del mismo nombre trayendo los siguientes pasajeros:
Daniel Martillo, Amable García, Pedro Plaza, Gabriel Ronquillo y familia, Rodolfo Diegel, Alejandro Vera y familia y Antonio Plaza G.
El "Vinces" que llegó ayer da Daule é intermedios, trajo los pasajeros siguientes:
Doctor Vicente Paz, José V. Ju-

rado, Pedro M. Larreta, Pedro Barriaga, Isidoro Seminario y señora, Fidel Villegas y familia, Octavio Campuzano, José A. Gómez, Alberto Bravo, Juan García y 20 pasajeros en 2°.

El "Sucre" llegó ayer procedente de Baña, trayendo los pasajeros siguientes:

Jacinto Celis, Narciso Alcarán, Ángel de Calapuzán, Emilio Peña y Rosendo Romero. El "Olimpo" que llegó de Santa Rosa a intermedios, trajo los siguientes pasajeros:

Agustín Pezón, Juan I. Plaza, Ernesto Jiménez, Juan Terroza, Enrique Gróner, Fernando Rodríguez, Nicasio Gmal, Benicio Mejía, Teodoro Paulo, Francisco Torres, Margarita Rivera, Francisco Jiménez y familia, José Martínez y 12 personas en 2°.

Vapor del Norte Según anuncio de la capitania hoy llegará, procedente de Panamá e intermedios, el vapor inglés "Guatemala".

Vapor caletivo Procedente de Panamá a intermedios llegó ayer el "Ecuador" y trajo los siguientes pasajeros:

D. C. Stopleton, Pastor del Pozo, Doctor J. M. Borja, de Esmeraldas.

De Baña: Natalia de Dueñas, María Dueñas, Colombia Reyes, Isabel Alarcón, Segundo Villavicencio.

De Manta: Tomás Larica, R. Zambrano, J. A. Santos. De Machalilla: Pedro Allán y señora.

Sobre cubierta, 21 personas. Vapor del Sur

Ayer al medio día llegó el "Chile", de la compañía inglesa.

Por tener precedencia injustada fué incomunicado y fondeó frente al madero, de donde se le obligó a salir para el Norte a las 6 p. m. sin saltar ni la baliza, por haberse descubierto existir a bordo enfermos sospechosos.

Lenguaje postal La posición de las estampillas en el sobre quiere decir lo siguiente:

En la derecha, arriba y el timbre derecho—desciende tu amistad.

Esquina derecha arriba, timbre al revés—yo no escribas más.

Esquina derecha, arriba timbre al costado—escribeme inmediatamente.

Esquina izquierda, arriba timbre de derecho—te amo.

Esquina izquierda, arriba timbre al revés—quiero a otro.

Esquina izquierda, arriba timbre al costado—todo marcha bien.

Esquina derecha, de abajo timbre de derecho—tu amor me hace feliz.

Esquina derecha, abajo timbre al revés—no vales nada.

Esquina derecha, abajo timbre al costado—me hiciste enojar.

Esquina izquierda, abajo timbre de derecho—premiaré tu felicidad.

Esquina izquierda, abajo timbre al revés—he probado tu amor.

Esquina izquierda, abajo timbre al costado—déjame solo en mi dolor.

DESPUES DE PROBAR todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del DIGESTIVO MOJARRIETA.

Esta superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta".

Depósito general en la Farmacia de Pazmiño y García, Guayaquil; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS Arturo M. Reed ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL Planos y avales de todas clases CALLE DE COLÓN N° 313

Aviso importante

Vendo terrenos, a razón de cincuenta centavos el metro cuadrado, entre la estación principal del ferrocarril y esta ciudad. Dichos terrenos quedan, además, frente a la carretera nacional y tienen alta productividad para el riego.

Riobamba, Abril 5 de 1905. ISAAC CORDERO

BUEN NEGOCIO

haría el que compra una espiciosa casa herata en buenas condiciones, y con comodidades especiales para una numerosa familia, en las calles de Manabí y Chimborazo. El que interese puede dirigirse a la Agencia de Promociones y Colocaciones, situada en las calles de C. Ballén y Pedro Carbo, N° 302. Teléfono: Compañía Nacional 680. Guayaquil, Mayo 5 de 1905.

1m. SÁNCHEZ HNOS.

Revolución en el Salitre

He llegado a saber que mi esposo, J. Silvestre Martínez, trata de hipotecar a vender mi casa situada en ese pueblo, alegando ser de su propiedad. Aviso al público que la enajenación que quiere hacer es por rivalidades; advirtiendo que cualquier persona que tenga un negocio con mi referido esposo negociará un negocio pleito.

Salitre, Mayo 5 de 1905.

30 v. María Peñafiel.

Aviso importante

Se da una buena gratificación a la persona que sepa lo de la razón del paradero de Eloy Román Escobar. Este individuo fue celador de policía en este puerto y peón después de la hacienda de la familia Hidalgo Gamarra, en Chapulpo. Es interiorano, joven y tiene como costumbre silvar los aires de la diana. Ocurre a esta imprenta, que está encargada por el interesado, de recibir los datos que quieran proporcionarle.

Revolucion en Alausi

En esta población de agradable clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece a las familias de la costa en forma de un espacioso casita con departamentos ascensos y descensos y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de riego para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, a distancia de dos cuadras a la plaza Matriz, y a una y media cuadra a la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor Ermete Biallo S. o al señor Antonio Benítez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril. Alausi, Febrero 14 de 1905.

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizaré a nadie para que venda, parte ni el todo de mi haber paterno, situado en el río Grande de esta población, y quienquiera que pretenda arrendar o comprar aquella propiedad, es con la escritura con que yo lo he vendido. Porque cualquiera venta subrepticia o clandestina que aparezca sin mi denuncia, es dolosa; y protesto que repetiré contra ella ante los Tribunales. Ruego a los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso. Chone, Setiembre 27 de 1904. Teresa Muñoz de Githelli.

M. E. MONJE & Cia

Comerciantes, Comisionistas y Consignatarios RIOBAMBA.

Esta casa gira con un capital de cinco mil pesos oro, sostiene correspondencia con Europa y los Estados Unidos, cuenta con el apoyo de los capitalistas más honorables del Ecuador y tiene crédito abastado en las principales casas de comercio de Europa.

Acepta artículos a comisión, tiene constantemente giros sobre el exterior y ha establecido un extenso y activísimo servicio de transporte de carga de Colta a Riobamba y de Riobamba a Colta hasta Quito. Dirección: M. E. Monje y Cia, Riobamba, Ecuador (S. A.) Cable: Monje.

EL ANUNCIO ES LA VENTA

He aquí lo que al respecto dice un gran millonario: "Soy deudor de mi cuantiosa fortuna a los anuncios".—Barum.

ACTIVIDAD Y HONRADEZ

Los señores piden al conocimiento del público, que han establecido en esta ciudad una nueva Agencia de Donaciones y Colocaciones, en las calles de Clemente Ballén y Pedro Carbo N° 302. Teléfono: Compañía Nacional N° 389.

A las personas que nos honran con sus pedidos, cada vez que le sean necesarios: costureros, lavanderas, criadas, de esta ciudad o del Morro, amas a secas, amas de leche, cocineros, cocineras, peones, peñas, muchachos, muchachas, sembradores con buenas garantías, y demás gentes para el servicio doméstico, en esta ciudad. A para el campo, los garantizamos la mayor exactitud y cumplimiento, pues al familia esta Oficina hemos tratado de implantar en ella las mejoras que requiere esta clase de Empresas para el buen desempeño de las comisiones que se nos confían.

AGENCIAS ESPECIALES

Nos encargamos de trabajos tipográficos, como tarjetas de bautizo, felicitación o visita, avisos comerciales, hojas sueltas, programas, periódicos, folletos & c., y de la venta y compra de cualquier objeto, siendo nuestro lema: actividad, honradez y exactitud en los precios.

Constantemente se reciben elegantes y buen surtido de tarjetas postales, las que ofrecemos a la juventud entusiasta a los precios más ímplies.

Salitre, Mayo 6 de 1905.—30 v. Sánchez Hnos.

TARJETAS POSTALES

Acabamos de recibir por el último vapor, PRECIOSAS TARJETAS POSTALES de la América Cristiana. Consisten en retratos de los individuos prominentes del clero de Sud América, TEMPLES, MISIONES etc. etc. Se vende la colección de una docena al precio de S. 1.00 y cada una a 10 centavos. Aceptamos pedidos de esta clase de tarjetas postales, a precios ventajosos, para los señores que desean tener en su biblioteca un surtido de ellas, se hallan a disposición de los aficionados y personas piadosas en la imprenta de este diario.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias. Trabaja en los despachos de los Sres. D. Esteban B. Borja, Dr. Anacleto Ribadeneira, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dn. Pablo M. Borja y Dn. Clemente Poncela.

Las personas que quieran confiar sus asuntos a los mencionados señores, deben enviar sus poderes debidamente autorizados. En caso de no haber esta indicación, con expreso consentimiento de aquellos.

Se encarga también de cobros extrajudiciales.

Puede verse en su casa de habitación, Carrera «Venezuela», N° 22 y en su almacén de la Carrera, «Bolivia», casa Municipal, letra E. Quito, Diciembre 15 de 1904.

Tintorería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS Calle de "Luz" segunda cuadra, frente al Teatro "Olimpo". Con sucursal en Quito, carrera Guayaquil N° 73—Letra E.

Cuento siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se hace de toda clase de vestidos a los precios siguientes:

- Ternos de saco.....S. 4,00 Sacos solos.....2,50 Pantalones.....1,40 Chalecos.....0,60 Mantas limas.....1,00 Bolsas, bordadas, sin excepción, 1,50 Vestidos de niños, de toda clase.....2,00 Se lava toda clase de vestidos de seda, castita y de franela.

Ternos de saco.....S. 3,40 Sacos solos.....1,20 Pantalones.....0,80 Chalecos.....0,40

JUAN P. TOVAR.

FRANCISCO N. RENDON

GIJUJANO DENTISTA

Está a disposición del público y de su clientela en la calle del "General Elizalde", N° 8.

Despacho de 7 a 10 a. m., y de 1 a 4 p. m.

Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, LOS EMBARAZADOS, LOS NIÑOS. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Preguntad si dáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

IMPRENTA POPULAR OFICINA DE TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION. DOMICILIO: Guayaquil—Ecuador. Calle de "Pichincha" N° 12. Instalación tipográfica. Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían.

OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones. EMPLAMOS Materiales acomodados a la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre finos que nada dejarán que desear a nuestros favorecedores. TRABAJAMOS Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACIÓN, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA.

Ganado gordo Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "Sucre" 2ª, cuadra, casa del Sr. O. Drnet, [bajos]. Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Balisario Yépez en Colta. Octubre 1—6 m.

Consejos oportunos Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomipurgantes de Mallén, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente. Estos específicos llevan en la cartulina el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no se acepte el comprador, porque le enganarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias. Todo pedido diríjase a Latacunga, a Luis Felipe Negrete.

EL SECRETO DEL NEGOCIO Está en la influencia del anuncio. Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—A. Stewert. UNA MAXIMA DE FRANKLIN "Hijo mio, haz tus negocios con los personajes que anuncian, tú no perderás nunca". EN ALAUSI Se vende en la casa de propiedad de doña Rosario Belaucourt viuda de León, un sitio para fabricar. El valor del metro cuadrado es de dos sucos. La persona que interese diríjase a dicha señora que reside en ese lugar. A nuestros suscriptores Suplicamos encarecidamente a las personas que se dignan favorecernos con su suscripción, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se trasladan del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto. "La Triple Alianza" David Oneto ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de la más acreditada casa europea. Todas las personas se ven afectadas.